



**PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LXXVI LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA	OFICIAL MAYOR	JEFATURA DE ACTAS Y DIARIO DE DEBATES
DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL	MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES	LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA
AÑO 3	MIÉRCOLES	SESIÓN No. 279
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO	20 DE MARZO DE 2024	ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA **MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA** DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**; CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, JOSÉ LUIS GARCÍA GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, JORGE OBED MURGA CHAPA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, ROBERTO EMMANUEL PÉREZ VILLANUEVA, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADO QUE SE INCORPORÓ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA. **DIPUTADA AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL:** LORENA DE LA GARZA VENECIA. **DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO:** JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **DIPUTADOS AUSENTES SIN AVISO:** IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, RAÚL LOZANO CABALLERO, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y PERFECTO AGUSTÍN REYES GONZÁLEZ.

EFFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARÍA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 22 DIPUTADOS PRESENTES. *INCORPORÁNDOSE 1 DIPUTADO DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.*

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESPOJO DE INMUEBLES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS CC. LIC. JOSÉ ARCE JARDÓN, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA GENERAL DE

JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LIC. JOSÉ FACUNDO BUSTOS BANDA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**

3. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO, LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**, SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

EN ESE MOMENTO, SE INCORPORÓ A LA SESIÓN, EL C. DIP. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA.

A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA**, QUIEN SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA LEER ÚNICAMENTE EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **18020/LXXVI**, DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO. ASÍ COMO LOS DICTÁMENES CON PROYECTO DE ACUERDO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO **14873/LXXVI Y 17911/LXXVI**, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL; CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL, LOS CUALES FUERON CIRCULADOS CON MÁS DE VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR EL DÍA Y HORA DE CIRCULACIÓN DE LOS DICTÁMENES REFERIDOS; QUIEN INFORMÓ A SU VEZ, QUE LOS MISMOS FUERON REVISADOS CUMPLIENDO CON LAS VEINTICUATRO HORAS DE CIRCULACIÓN.

CUMPLIDO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE TRÁMITE, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ACTO SEGUIDO, PROCEDIÓ EL **C. DIP. MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA**, A DAR LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN.

SE INSERTA EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO. - **HONORABLE ASAMBLEA.** A LA **COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**, LE FUE TURNADO EL **18 -DIECIOCHO DE ENERO DEL 2024 -DOS MIL VEINTICUATRO**, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO No. **18020/LXXVI**, FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO PM/101/2023 SUSCRITO POR EL **C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. DAVID CABALLERO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA CELEBRAR CONTRATO DE CONCESIÓN, RESPECTO A UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 10 –DIEZ AÑOS, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS “INEA”, UBICADO EN LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACUERDO. PRIMERO.-** LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBA LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO, RESPECTO A UNA SUPERFICIE DE 921.62 M2 – NOVECIENTOS VEINTIUNO PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS, DE UN INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN, QUE FORMA PARTE DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, UBICADO EN LAS CALLES XICOTÉNCATL, PEDRO MARÍA ANAYA, CAUDILLO DEL SUR Y JOAQUÍN HERRERA EN LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, INMUEBLE

IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 08-247-002, POR UN PLAZO DE 10 - DIEZ AÑOS, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS “INEA”. **SEGUNDO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN. **TERCERO.-** SE CONCEDE UN PLAZO DE 12 MESES AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA SUSCRIBIR LA CONCESIÓN AUTORIZADA, DE LO CONTRARIO CESARÁN LOS EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO. **CUARTO.-** LA AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE DEBERÁ OBSERVAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO APLICABLES, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS CORRESPONDIENTES. **QUINTO.-** LA AUTORIDAD MUNICIPAL, EN SU CASO, PODRÁ ESTABLECER LAS CONTRAPRESTACIONES QUE ESTIME NECESARIAS A FAVOR DEL MUNICIPIO CON MOTIVO DEL OTORGAMIENTO DE LA CONCESIÓN PARA EL USO, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DEL INMUEBLE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE. **SEXTO.-** COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. **DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. HAGO USO DE LA TRIBUNA PARA MANIFESTARME A FAVOR DEL PRESENTE ASUNTO, EL CUAL VERSA SOBRE UNA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO RESPECTO A UN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS (INEA), POR UN PLAZO DE 10 AÑOS, UBICADO EN LA COLONIA RUBÉN JARAMILLO DE DICHO MUNICIPIO; AHORA BIEN, COMO SABEMOS, TRATÁNDOSE DE LOS INMUEBLES DE DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL, SE ENCUENTRAN EN UNA CLASIFICACIÓN ESPECIAL Y BAJO UNA REGULACIÓN ESPECÍFICA POR LOS FINES QUE PERSIGUEN EN LOS ASENTAMIENTOS

HUMANOS Y EL DESARROLLO URBANO DE LAS CIUDADES, LOS CUALES SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE NUESTRA ENTIDAD. EN REVISIÓN DE DICHO EXPEDIENTE Y CONFORME AL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, LA COMISIÓN DICTAMINADORA DETERMINÓ APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY; POR LO QUE EN TENOR DE LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, MANIFIESTO QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR DEL SENTIDO DEL DICTAMEN, Y LOS INVITAMOS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, A VOTAR EN EL MISMO SENTIDO. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A VOTACIÓN, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 18020/LXXVI, DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, PARA DAR LECTURA A OTRO DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, PROCEDIÓ A LEER ÚNICAMENTE EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **14873/LXXVI**, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

SE INSERTA EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO. – **HONORABLE ASAMBLEA. A LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**, EL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021, LE FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO Y

DICTAMEN, EL EXPEDIENTE NÚMERO **14873/LXXVI**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2020**. **ACUERDO. PRIMERO.** - SE TIENE POR RECIBIDO Y ANALIZADO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA **2020**, DEL **MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**. **SEGUNDO.** - EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN XIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, **SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020** DEL MUNICIPIO DE **MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**. **TERCERO.** - SE INSTRUYE A LA **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** PARA QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA A **EXPEDIR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE**, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DE LA REVISIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS. **CUARTO.** - REMÍTASE COPIA A LA **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN** Y AL **MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN, LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, ACUDO A ESTA TRIBUNA A MANIFESTARME A FAVOR DEL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PRESENTE DICTAMEN, QUE EMITE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, RESPECTO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE RAMONES 2020. POR LOS CRITERIOS VERTIDOS EN EL DICTAMEN, ES QUE LOS INVITAMOS A VOTAR EN EL MISMO SENTIDO, A FAVOR DEL DICTAMEN, QUE EN ESTE CASO ES DE RECHAZO. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A VOTACIÓN, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 14873/LXXVI, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, PARA DAR LECTURA A OTRO DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, QUIEN, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, PROCEDIÓ A LEER ÚNICAMENTE EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **17911/LXXVI**, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

SE INSERTA EL **PROEMIO Y RESOLUTIVO** DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO. – **HONORABLE ASAMBLEA. A LA COMISIÓN DE CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**, EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023, LE FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL EXPEDIENTE NÚMERO **17911/LXXVI**, QUE CONTIENE EL INFORME DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN PRACTICADA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN**, CORRESPONDIENTE A SU **EJERCICIO FISCAL 2022. ACUERDO. PRIMERO.** - SE TIENE POR RECIBIDO Y ANALIZADO EN TIEMPO Y FORMA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA **2022**, DEL **MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN. SEGUNDO.** - EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 96 FRACCIÓN XIII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, **NO ES DE APROBARSE Y SE RECHAZA** LA CUENTA PÚBLICA DEL

EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN. **TERCERO.** - SE INSTRUYE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE CONTINÚE CON EL TRÁMITE DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **CUARTO.** - REMÍTASE COPIA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN, LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN SU DISCUSIÓN, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA.

NO HABIENDO ORADORES EN CONTRA, PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO, PRESIDENCIA. HONORABLE ASAMBLEA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. COMO SABEMOS, EL TRABAJO REALIZADO TANTO PARA EL ANÁLISIS, LA REVISIÓN Y LA MISMA DICTAMINACIÓN DE LAS CUENTAS NO ES UNA TAREA SENCILLA, SOBRE TODO, POR EL VOLUMEN DE ESTUDIO A REALIZAR; SIN EMBARGO, LO QUE EL DÍA DE HOY SE PRESENTA ANTE ESTA ASAMBLEA, ES UN TRABAJO TÉCNICO Y UN TRABAJO MUY PUNTAL. EN ESTE SENTIDO, EN EL ANÁLISIS DEL INFORME DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE ENCONTRARON IRREGULARIDADES DENTRO DE LA CUENTA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE LOS RAMONES, Y QUE SON SUFICIENTES PARA QUE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA LO CONSIDERE NO APROBATORIA EN ESTA CUENTA. DEBEMOS RECORDAR QUE LOS MUNICIPIOS SON EL PRIMER CONTACTO DE LAS AUTORIDADES CON LOS CIUDADANOS Y, POR ELLO, SU RESPONSABILIDAD EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y LA OPERACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS, DEBE DE SER LO MÁS TRANSPARENTE POSIBLE. POR TAL MOTIVO, ES QUE MI VOTO SERÁ A FAVOR EN ESTE DICTAMEN E INVITO AL RESTO DE NUESTROS COMPAÑEROS LEGISLADORES QUE SE

ENCUENTRAN PRESENTES, A EMITIR SU VOTO EN EL MISMO SENTIDO. ES CUANTO, DIPUTADO PRESIDENTE”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE LO PUSO A VOTACIÓN, PIDIENDO A LA OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES; ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS EMITIR EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN PORTÁTIL DE REGISTRO DE ASISTENCIA Y VOTACIÓN (APRAV).

DURANTE LA VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “QUIERO APROVECHAR ESTE ESPACIO PARA DARLES LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN QUE NOS ACOMPAÑAN EN EL CONGRESO DEL ESTADO. ¡FELICIDADES! (*APLAUSOS*). Y APROVECHO TAMBIÉN PARA FELICITAR AL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, QUE EL DÍA DE HOY CUMPLE AÑOS, QUE, AUNQUE NO NOS ACOMPAÑA AQUÍ EN EL SALÓN DEL PLENO, DEBE ESTAR AQUÍ EN ESTE ESPACIO”.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, **EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 17911/LXXVI, DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

AL NO HABER MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL**; SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE **NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

NO HABIENDO QUIEN DESEE HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL

DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 19 Y 20 DE MARZO DEL 2024.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE SU LECTURA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 08 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, A LAS 9:00 HORAS; DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 563 APROBADO POR EL PLENO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIA:
Por M. de Ley

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO
ALMANZA